

**CORRECCIÓN (8/10/11)**  
**SEGUNDA REVISIÓN AL PROYECTO DE ENMIENDA SUSTANCIAL AL PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2009/2010 DEL PLAN QUINQUENAL CONSOLIDADO DEL ESTADO DE CALIFORNIA (2010-2015)**

**ANUNCIO DEL PERÍODO PARA COMENTARIO PÚBLICO**

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario del Estado de California (Department of Housing and Community Development) (El Departamento), está solicitando revisión y comentario del público a la SEGUNDA REVISIÓN al proyecto de Enmienda Sustancial al Plan de Acción Anual 2009/2010 del Plan Quinquenal Consolidado del Estado de California 2010-2015 (Enmienda Sustancial). La SEGUNDA REVISIÓN de Enmienda Sustancial es el resultado de un financiamiento del programa de Estabilización de Vecindarios 3 (NSP3, por sus siglas en Inglés) proveído bajo el Acta Dodd-Frank Reforma de Wall Street y Protección al Consumidor del 2010 (Dodd-Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act of 2010). El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Los Estado Unidos (HUD, por sus siglas en Inglés) está autorizado para administrar los fondos de NSP3. De acuerdo a los lineamientos de HUD, la SEGUNDA REVISIÓN de Enmienda Sustancial deberá ser publicado por no menos de 15 días naturales para comentario público antes de que sea enviado a HUD.

La asignación del Estado the California bajo el NSP3 es de \$11,872,089. Este monto incluye la asignación del Estado de California de \$7,777,019 mas fondos no utilizados por otras entidades de gobierno local del Estado de California que suman a \$4,095,070.

Los fondos del NSP 3 serán usados para adquirir y rehabilitar viviendas recuperadas por ejecución hipotecaria en las areas con mayor necesidad. Esta enmienda permitirá el uso de fondos de NSP3 para asistir viviendas ocupadas por los dueños, no solo viviendas de arrendamiento, bajo ciertas condiciones – favor de ver la página 5 de la Enmienda Sustancial.

**El período para comentario public comenzará el martes, 9 de agosto de 2011 y terminará el viernes 26 de agosto de 2011.** La SEGUNDA REVISIÓN al proyecto de Enmienda Sustancial al Plan de Acción Anual 2009/2010 del Plan Quinquenal Consolidado del Estado de California 2010-2015 estará disponible para comentario público en el sitio de web del Departamento: [www.hcd.ca.gov](http://www.hcd.ca.gov), o en el programa estatal de Subsidios Globales para el Desarrollo Comunitario (CDBG) en la Suite 330. Una audiencia pública será llevada a cabo el viernes 26 de agosto desde las 3:30 p.m. hasta las 4:30 p.m. en la sede del Departamento, 1800 Third Street, Suite 183, Sacramento, CA.

Si tiene preguntas o necesita un tranductor o otros servicios especiales, favor de ponerse en contacto con el Programa de Subsidios Globales para el Desarrollo Comunitario (CDBG) al número de teléfono (916) 552-9398. Favor de avisar al Departamento un mínimo de cinco días laborales antes de la audiencia pública para poder responder a su solicitud de traducción or otros servicios especiales.

Se ha determinado que esta propuesta está EXENTA de CEQA (Sección del Código Section 21080.10(b), de los Recursos Públicos) y CATEGÓRICAMENTE EXCLUIDA de NEPA (Título 24 del Código de Reglamentos Federales 50.20(o)(2)).